

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 5

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

Director-Propietario
Saturnino Rodríguez
Profesor del Instituto y Normales.
Redactor jefe: **D. Esteban Granullaque**
Maestro de la Graduada de la Normal.
Colaboradores: Todos los S. es. Maestros
que nos honren con sus escritos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem;
trimestre, 2 ídem.

PAGO ADELANTADO
Anuncios a precios convencionales.
Número suelto, 25 céntimos

SUMARIO.—Analfabetismo y asistencia, por Antonio Sanz.—La cuestión escolar en Toledo.—Declaraciones del Director general.—Sección oficial.—Comentarios y noticias.—Cosas de chicos.—Correspondencia particular.—Anuncio.

Analfabetismo y asistencia

Uno de los factores, por no decir el único factor que dificulta grandemente y entorpece la labor escolar en los pueblos, siendo causa primordial del analfabetismo como mal endémico en España, es el de la irregularidad en la asistencia a la escuela.

De cerca y de lejos he podido apreciar sus funestas consecuencias, ora sintiendo yo el latigazo de sus efectos por la compasión que me inspiraban los seres alejados del aula, ora observando con pena por donde fuí en mi peregrinación profesional por ciudades, villas y aldeas.

Laudable y digno de encomio, es todo lo legislado sobre la asistencia obligatoria, mas para que esta fuese hermosa realidad sobre todo en los pueblos, era preciso empezar por cumplir todo lo que está estatuido referente a la atracción de los padres por medio de cantinas, etc., (no del niño porque al niño le atrae un buen maestro); pero ante el egoísmo de los padres para atraerles a ellos, ¡cuántos millones se necesitarían!

Por tanto, no se culpe de tal estado de cosas al honroso Cuerpo del Magisterio, en cuyo seno como sucede en las demás colectividades del Estado, los habrá más o menos idóneos; pero la misma generalidad del mal, que en mayor o menor proporción alcanza de un confín a otro confín de nuestra Península, demuestra que la raíz del analfabetismo radica en el propio pueblo, que inconsciente, no se percata de que la cultura es la base del engrandecimiento de las naciones, y la piedra fundamental del edificio social es LA ESCUELA.

Así pues, se me ocurre escribir este malhadado artículo, por estar cansado de leer en lenguaje claro o con reticencia, que parte de la culpa del analfabetismo es del Magisterio, por cuyo motivo salgo al palenque, no a defender, porque donde no existe culpa no cabe defensa; pero sí a demostrar (como lo haré en la Prensa diaria si es necesario), de que el distinguido Cuerpo del cual me enorgullezco de formar parte, salvo raras excepciones, lucha contra lo imposible, y en sucesivos artículos explicaré las causas del analfabetismo y los remedios para combatirlo, claro es que si me lo permite la benevolencia del señor Director de nuestra simpática revista LA BANDERA PROFESIONAL.

(Continuará)

ANTONIO SANZ Y SAENZ-HERMUA

Alameda de la Sagra.

La cuestión escolar en Toledo

Desde que el Estado concedió a la capital la creación de ocho escuelas unitarias, el Ayuntamiento viene estudiando el asunto con la mejor voluntad.

Varias reuniones se han celebrado a tal efecto y últimamente se ha reunido la Junta local de 1.^a enseñanza, acordándose solicitar que en el edificio de la Vega se instalase un grupo escolar de escuelas graduadas de niños.

Primeramente se pensó en que fuera de niñas, pero sin duda, los señores de las comisiones, se dieron cuenta de lo improcedente de la idea opuesta a todas luces a la lógica y a la razón, e iniciaron la retirada a tiempo antes de llegar al fracaso.

Desde luego hay promesa formal de que tales escuelas empiezen a funcionar en este mes de Mayo. Si es bajo el régimen de graduada mucho nos tememos que es una promesa aventurada.

Reconocemos el decidido propósito del Sr. van

den Brulé para solucionar el problema escolar de Toledo y tanto su celo como su talento, que valen mucho, harán que las promesas no queden defraudadas.

Mientras tanto sigue en pie la creación total de las ocho escuelas

Las declaraciones del Director general.

En la sesión de clausura del congreso organizado por la Asociación Nacional en Sevilla, el Director general ha hecho unas terminantes declaraciones abarcando favorablemente cuantas cuestiones interesan al Magisterio como de más perentoria necesidad.

Si lo prometido se lleva a la práctica no hemos de regatear nuestro ferviente aplauso a la citada autoridad que se ha dado cuenta de los problemas urgentes del Magisterio nacional.

La cuestión de los derechos pasivos es un despojo de nuestros derechos que hay que reivindicar y confiadamente esperamos una resolución en armonía con el derecho y la justicia.

Ha tiempo se viene solicitando, también que las plazas de nueva creación sean distribuidas entre las categorías de 4.000 y 8.000 ptas. ambas inclusivas y si esto se logra conforme a la promesa, habremos dado un gran paso en la proporcionalidad de las escalas, asunto al que hemos de dedicar todas las fuerzas colectivas y no debilitar las fuerzas societa-rias con polémicas envenenadas por el odio o por el despecho que no conducen más que a obstaculizar la solución de los problemas, haciendo pasar el tiempo con esterilidad, día tras días y año tras año de lo que han de dar estrecha cuenta los que insensatamente encarecen la confianza que en ellos se depositó.

También la mayoría de los Maestros abogan por la supresión de las restringidas y mientras llega dará plena satisfacción.

Y, por último, necesario es la publicación del nuevo Escalafón a fin de saber de un modo preciso la situación de cada Maestro.

Estos extremos abarcan las solemnes promesas hechas, y mientras esto se ventila, bien haremos con estimular a nuestras asociaciones para que les presten todo el calor necesario y parodiando una frase histórica digamos al Director general: Señor, acordáos de vuestras promesas.

Sección Oficial.

CLASES PARTICULARES

El Alcalde de Ventas con Peña Aguilera, remite informada la instancia suscrita por el Maestro nacio-

nal Sr. Díaz, solicitando autorización para dedicarse a enseñanza privada.

LICENCIA

La Sección administrativa remite a la Inspección el expediente de la Sra. Caballero, maestra de Polán, solicitando un mes de licencia por enfermedad.

MEMORIA DE ADULTOS

Han remitido la Memoria de la clase de adultos, los Maestros de Cabezaesada, Menasalbas, Ciruelos, Villamuelas, Queró, San Martín de Montalbán, Ocaña, Polán, Sonseca, Santa Cruz de la Zarza, Mejorada, Lominchar, Belbís de la Jara, Valdeverdeja, La Mata, Mazatambroz, Buenaventura, La Guardia, Villaluenga, Toledo (Sr. Arellano), Robledo del Buey, Carranque, Gamonal, Chozas de Canales, Hormigos, Cervera de los Montes, Pueblanueva, Torre de Esteban Hambrán, Boróx, Retamoso, Sartajada, Aldeaencabo de Escalona, Huecas, Nambroca, Espinosa del Rey, Toledo (Sr. Escalante), y San Pedro de la Mata.

POSESIÓN

Ha tomado posesión de la Escuela núm. 1, la Maestra interina de Miguel Esteban Srta. María Salazar, los Sres. Crespo, Ortiz y García, en propiedad, de las Escuelas de Villanueva de Alcardete, Turleque e Hinojosa de San Vicente, respectivamente.

HORARIO DE UNA BIBLIOTECA

El director de las Escuelas graduadas de Tembleque, remite nuevo horario para la Biblioteca escolar.

AUSENCIA

El Maestro de Ventas con Peña Aguilera Sr. Saucedo y las Maestras de Casarrubios y Quismondo, comunican su ausencia por estar practicando oposiciones.

PRESUPUESTOS ESCOLARES

La Sección remite a la Inspección los presupuestos escolares de la provincia.

LOCALES Y MATERIAL

El alcalde de Espinosa del Rey, comunica que tiene dispuesto los locales y el material para las nuevas escuelas.

OBRAS EFECTUADAS

El alcalde de Sartajada manifiesta haberse realizado las obras en el edificio escolar.

BOLETINES DE INSPECCIÓN

Se han recibido los boletines de Inspección que remitió el Maestro de Villanueva de Bogas.

A LA DIRECCIÓN GENERAL

Se remite a la Dirección general, debidamente informada, la instancia de D. Julio Díaz, Maestro de

Ventas con Peña Aguilera, solicitando autorización para dedicarse a la enseñanza privada.

VOTO DE GRACIAS

Han sido concedido un voto de gracias a los Maestros de Navalucillos, Sr. Caballero, y Sr. Fernández Rico, a la Maestra Sra. Cendrero, de Navahermosa y a las Maestros Sres. Velasco y Martínez, de Ciruelos y Villanueva de Bogas.

COMUNICACIONES LAUDATORIAS

Han sido dirigidas comunicaciones laudatorias a las Maestras de Lillo, Sra. Bescón y Srta. Nemesia Valencia, Carmen Gómez, Juliana Suárez, Cipriana Molina, Lucía Lozano y Antonia Brunete, por el agrado con que ha visto la Inspección la labor desarrollada en las Escuelas dominicales y la desinteresada cooperación prestada.

Comentarios y Noticias.

Siguen las gestiones.

Por la Comisión de discípulos del benemérito maestro D. Víctor Arellano Martín, se continúan las gestiones para llevar a la práctica la justa petición de la medalla del Trabajo para dicho maestro.

Como no dudamos, dadas las pruebas de compañerismo que tiene dadas el Magisterio de Toledo y su provincia, suponemos que tanto la Asociación provincial como las de partido, ya se habrán ocupado o se estarán ocupando, no sólo de adherirse al homenaje que se trata de rendir al compañero Sr. Arellano, sino remitir a la respectiva Inspección copia del acuerdo que sobre el particular tomen las asociaciones, para que aquellos sean portadoras de ese documento y lo entreguen a la primera autoridad de la provincia, dando así la sensación que corresponde a un organismo que no puede ni debe ser indiferente al acto de justicia de que venimos haciendo mención.

Memorias.

Hemos tenido el gusto de recibir las del Instituto Nacional de 2.^a enseñanza y de la Escuela de Artes, de esta ciudad, en las cuales se pone de manifiesto la fructífera labor que se realiza en estos centros, número de alumnos matriculados, inscripciones, notas obtenidas, donaciones, Profesorado, sus incidencias durante el curso finado y otra serie de curiosos datos que sería prolijo enumerar.

Felicitemos a ambos centros y agradecemos su atención.

Para su Director.

El Profesorado de la Normal de Maestros de Toledo, ha solicitado del Gobierno, mediante razonada instancia, sea nombrado Caballero de la Orden del Mérito Civil, su compañero D. Modesto Marín, que

lleva sin interrupción cuarenta y cuatro años de servicio, en la enseñanza, y de ellos, veintiseis al frente de la Dirección de dicho centro.

Como la petición es de justicia, creemos fundadamente que será atendida.

Vacantes.

La *Gaceta* del día 9 de Abril anuncia las escuelas de Ciruelos, Portillo, Miguel Esteban y Villaluenga, todas unitarias, por consorte.

Plantilla.

La plantilla del Magisterio para el año actual, es la siguiente:

Categoría 1.^a, 107 Maestros y 107 Maestras.
 Categoría 2.^a, 177 Maestros y 177 Maestras.
 Categoría 3.^a, 359 Maestros y 359 Maestras.
 Categoría 4.^a, 571 Maestros y 571 Maestras.
 Categoría 5.^a, 852 Maestros y 852 Maestras.
 Categoría 6.^a, 1.571 Maestros y 1.571 Maestras.
 Categoría 7.^a, Maestros y Maestras 18.473.
 Categoría 8.^a Maestros y Maestras, 3.000
 Categoría 9.^a, Maestros y Maestras, 2.500.
 Categoría 10.^a, Maestros y Maestros, 6.414.
 Total Maestros entre los dos Escalafones, 35.680.

Cosas de chicos.

Dígame, D. Bernardo: ¿por qué dejan ir a mi hermano solo al teatro y a mí no?

—Porque tu hermano es ya un pollo.

—¡Ah! Por eso cuando mi padre le da el dinero le dice: toma, para que vayas al gallinero.

—

Estaba un Maestro explicando a los niños la derivación de los nombres diminutivos.

—Mira, Andresito, los diminutivos terminan en ito, ita, ico, ica, ino, ina.

—Ya, ya lo entiendo, D. Tiburcio.

—Vamos a verlo. ¿Cómo formarás el diminutivo de tu hermano Juan que ya es un pollo.

—Pues..... pollino.

Correspondencia particular

Santa Cruz del Retamar.—E. P. No tenía noticias de ese envío. Obra sin compromiso alguno.

Novés.—J. M. Hechas las matrículas; los justificantes obran en mi poder.

Torre de Esteban Hambrán.—S. M. Hecha la matrícula de la señorita Piñero Sáiz.

Bargas.—S. N. Vea lo que dice a E. P. M. Santa Cruz del Retamar en esta sección.

Cedillo del Condado.—R. M.

INFANTES Y COMPAÑIA

La más antigua y acreditada fábrica en la elaboración de mazapán, premiada en varias Exposiciones con Medalla de primera clase, proveedora de la Real Casa.

Sirve con prontitud y esmero
los numerosos pedidos que se la confían

:-: Calle de Belén, núm. 13 :-:

TOLEDO



Pruebe Ud. el Café

“REY WAMBA”

y se convencerá de que es el mejor.

Ayuso - Toledo

